



Acta de Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 24 de agosto de 2021

En San José, a las nueve horas con cuarenta minutos del veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Marta Esquivel Rodríguez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
21-004853-0007-CO	2021018804	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada Esquivel Rodríguez consigna nota.
21-010510-0007-CO	2021018805	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-011895-0007-CO	2021018806	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012004-0007-CO	2021018807	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes. Notifíquese.
21-012089-0007-CO	2021018808	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012277-0007-CO	2021018809	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012411-0007-CO	2021018810	RECURSO DE AMPARO	Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012515-0007-CO	2021018811	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna razones adicionales. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012642-0007-CO	2021018812	RECURSO DE	Se declara sin lugar el recurso. La magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada



Documento firmado digitalmente

13/09/2021 13:22:01

		AMPARO	Esquivel Rodríguez da razones diferentes.
21-012010-0007-CO	2021018813	RECURSO DE AMPARO	Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Garro Vargas consigna nota. La Magistrada Esquivel Rodríguez da razones diferentes.

A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.

**Fernando Castillo V.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
15/09/2021 15:22:06